



Estimados/as compañeros/as,

Habiendo finalizado la entrega de candidaturas y avales para el proceso electoral en fecha de 13 de abril de 2026, se proclama provisionalmente la candidatura "*Por la identidad profesional de la Psicología*" como única candidatura y con avales suficientes, por lo que a partir de este momento se abre el plazo de reclamación hasta la fecha del 29 de abril de 2026.



Un cordial saludo,
La Junta electoral